

Rad No.: 24-240-141862

Barranquilla, 21/08/2024

Señor(a)
DIEGO MAURICIO ARDILA ROA
Carrera 30 No. 10N-244 Manzana H Casa 2 Conjunto Residencial Rosario Real
Valledupar

Contrato: 67582369

Asunto: Anulación de contrato

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 8 de agosto del 2024, radicada bajo el No. 24-003261, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de prestación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Conjunto Residencial Rosario Real Manzana H Casa 2 de Valledupar.

Referente a la devolución de la cuota inicial cancelada al momento de la celebración del contrato de prestación de servicio de gas natural, le informamos, es necesario que nos aporte certificación bancaria a nombre del señor <u>DIEGO MAURICIO ARDILA ROA</u> por banco tradicional (no nequi, ahorro a la mano, daviplata, Falabella) actualizada (no mayor a 30 días), fotocopia de cédula del solicitante.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

CARLOS JÚBIZ BASSI

Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024DP/73 217346028